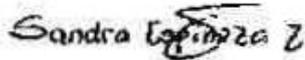


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONSTRUCTORA Y SUMINISTROS EN GENERAL ESPINOZA ZUÑIGA S.A. CONSUGEZ, CELEBRADA
EL SIETE DE MAYO DEL 2013**

En esta ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de Mayo del dos mil trece, a las diez y seis horas en el local social de la compañía ubicada en la ciudadela Alborada décima tercera etapa, Manzana 9 solar 25, se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía CONSTRUCTORA Y SUMINISTROS EN GENERAL ESPINOZA ZUÑIGA S.A CONSUGEZ, con la comparecencia de los accionistas, señor Ing. John Francisco Espinoza Tomalá, por sus propios derechos, propietario de 3700 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a 3700 votos; Ing. Sandra Janeth Espinoza Zúñiga, por sus propios derechos propietaria de 1150 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, pagada en su totalidad y con derecho a 1150 votos, Señor John Kelvin Espinoza Zúñiga, por sus propios derechos, propietario de 1150 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 1150 votos. Preside la sesión la Ing. Sandra Janeth Espinoza Zúñiga, en su calidad de Presidente y actúa como secretario su Gerente General. Los accionistas concurrentes que representan el cien por ciento del capital social de la compañía que es de Seis Mil dólares, se constituye en Junta general extraordinaria en la que deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1).- Conocer el informe de labores de los Administradores, de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012. 2).- Conocer el informe del Comisario de la compañía año 2012. 3).- Aprobación de Balances Correspondientes al año 2012. El secretario luego de elaborar la lista de los asistentes informa que se encuentra completo el quórum legal estatutario ya que esta representa la totalidad del capital social y puede constituirse en junta general extraordinaria al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías, por lo que la presidenta declara legalmente instalada la sesión y abierta las deliberaciones. Por secretaria se pasa a leer el primer punto del orden del día. Toma la palabra la Presidenta y manifiesta que como es de conocimiento de los presentes habiendo concluido el ejercicio económico del año 2012 los administradores de la compañía han presentado sus informes de sus actividades por lo que es necesario conocer y resolver sobre los mismos; pidiendo se de lectura de su contenido. El secretario da lectura de los informes presentados. La presidenta pone a consideración de los presentes su contenido. Los accionistas por unanimidad sin observaciones dan por aprobado los informes de labores, felicitándoles a los administradores por la labor cumplida. Se pasa a conocer el SEGUNDO punto. En igual forma la presidenta dice que el comisario de la compañía ha presentado su informe de gestiones del año 2012; pide se de lectura por secretaria. Los accionistas presentes sin observaciones aprueban el informe presentado por el Comisario. Se pasa a conocer y resolver el TERCER punto. La presidenta manifiesta a los presentes que se ha elaborado el balance de la compañía correspondiente al año 2012, el mismo que refleja el movimiento económico que ha tenido la compañía, durante este periodo, por lo que es necesario conocerlo y aprobarlo para luego presentarlo a las autoridades de control correspondiente. La Junta una vez que conoce el Balance decide aprobarlo por unanimidad y si



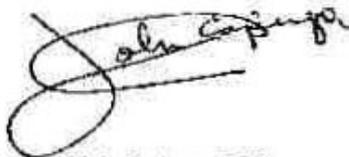
observación alguna. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un momento de receso para la elaboración del acta, hecho lo cual se procede a dar su lectura, quedando está aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los asistentes al pie de la presente en unión del Presidente y Secretario que certifica: f) Ing. Sandra Janeth Espinoza Zúñiga-Presidenta; f) Ing. John Francisco Espinoza Tomalá- Secretario; f) Señor John Kelvin Espinoza Zúñiga, accionista



Ing. Sandra Janeth Espinoza Zúñiga
ACCIONISTA PRESIDENTA



Ing. John Francisco Espinoza Tomalá
ACCIONISTA SECRETARIO



Sr. John Kelvin Espinoza Zúñiga
ACCIONISTA

CERTIFICACION

Certifico que la presente acta de Junta General de Accionistas de la CONSTRUCTORA Y SUMINISTROS EN GENERAL ESPINOZA ZUÑIGA S.A CONSUGEZ, celebrada el 07 de Mayo del 2013, es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía, y a la cual me remito en caso necesario

Guayaquil, Mayo 07 del 2013



Ing. John Francisco Espinoza Tomalá
SECRETARIO